

Presentación: La fama cuesta

Santiago Madrid Liras

Director de «Revista de Mediación»

Disculpe el lector que una vez más aproveche este espacio de presentación para expresar la opinión de nuestra Revista de Mediación respecto a lo que acontece a nuestro alrededor.

Lágrimas, muchas lágrimas. Eso hemos encontrado. Durante tres años y medio hemos estado algo alejados físicamente del terreno mediador en España, y por las redes sólo nos llegaban lágrimas. Lágrimas del mediador. Y al volver verificamos que seguimos igual: lagrimeando. Lágrimas porque las mediaciones privadas «caen con cuentagotas» -¡Ojalá que llueva café en el campo y mediaciones en las ciudades!-, y porque se ha dejado de invertir en las mediaciones públicas con la excusa de la crisis, por lo que ahora se opta por el voluntariado. Y esto más que lágrimas, lo que da son ganas de gritar, porque poco podemos dignificar la profesión si los proyectos piloto duran años y años y años con mediadores voluntarios. Pero de acciones concretas para «resolver el conflicto», pocas. Sí, algunos intentos tímidos: algunas mesas en Congresos o algunos «Open Space» (para qué llamarlo «Espacio Abierto» si en inglés parece que todo suena más profesional), acciones que pretenden ir más allá de las lágrimas y que pueden ser una esperanza para el cambio. No sólo seguimos su evolución sino que participamos en ellas, porque no se puede estar solamente en la crítica, hay que asumir la proactividad del cambio.

Sí, los mediadores tenemos un conflicto. Un conflicto con nosotros mismos. No ya entre nosotros, que también; un conflicto de egos cada vez más insoportable. Y con las instituciones, porque no nos apoyan. Y con los usuarios, porque no nos eligen. Tenemos sobre todo un conflicto con nosotros mismos, porque enamorados de la mediación, no sabemos venderla, no sabemos hacerla deseable para *los otros*, las instituciones y los usuarios. Y lloramos. Pero como nos recordaba una famosa serie televisiva de los años 80, «Buscáis la fama, pero la fama cuesta, pues aquí es donde vais a empezar a pagar: con sudor».

La implantación de la mediación como profesión y buena práctica no se hace en dos días. Quien buscaba dinero fácil y rápido, ahí tiene la puerta de salida. Muchos son ya los que, hartos de llorar, directamente se han acabado alejando de la mediación. Pero también hay muchos que siguen adelante, que se secan las lágrimas como pueden y se ponen a trabajar seriamente por la mediación. Podemos verlo, por ejemplo, en el libro que reseñamos en este número de Revista de Mediación: «Mediación: de la herramienta a la disciplina. Su lugar en los sistemas de justicia», de Helena Nadal Sánchez. No aventuro mucho en esta presentación, animando al lector a leer esta reseña para descubrir algunos de los brillos de este libro, pero permítaseme comentar que es esto lo que justamente necesitamos: reforzar la profesión a través del estudio, del análisis y de la investigación. La mediación no es una herramienta, nos dice Nadal, doctora en Mediación; es una disciplina. Y -aquí decimos nosotros- eso requiere asumir acciones para dignificarla como tal. Una disciplina tiene que demostrar que es necesaria y válida, que está amparada en estudios e investigaciones que demuestran su necesidad; requiere seguir analizando nuestros contextos desde la mirada de la Cultura de la Paz, requiere ampliar miras y abrir espacios nuevos de intervención. Menos lágrimas y más investigación.

Requiere también presencia en la sociedad. Necesita ser vista a través de la presencia de los propios mediadores en los espacios de más influencia -radio, televisión, prensa; superar nuestra exclusiva aparición en redes sociales, fundamental pero insuficiente-. Una presencia que no sólo transmite lo bueno que es eso de la mediación, sino también una presencia como disciplina, una presencia profesional de quienes somos expertos en conflictos y opinamos so-

bre los mismos en todos los espacios de opinión. Un mediador hablando sobre la cuestión catalana en un programa político, una mediadora hablando del conflicto palestino-israelí en el telediario, un mediador hablando sobre los conflictos en las parejas en un programa matinal de variedades, una mediadora hablando de la resolución de conflictos en el ámbito sanitario en un programa sobre salud que nos ayude a saber vivir, un anuncio de mediación en las pausas del programa radiofónico más escuchado hoy por hoy, después de haber escuchado en su tertulia cómo un mediador analiza el conflicto de intereses de los partidos políticos o las narrativas cerradas empleadas por éstos para imponer su discurso, por ejemplo.

Una disciplina requiere también una representación real, unificada, a través de un colegio profesional, que permita socialmente defender que somos efectivamente una profesión, y que facilite que nuestra voz sea, no ya escuchada, sino tenida seriamente en cuenta por las instituciones y por los políticos que hacen nuestras leyes. Un colegio profesional capaz de movilizar a los miles de mediadores que pueblan esta profesión.

Sí, la mediación es maravillosa, es cierto. Pero, ¿qué mediación? Revista de Mediación nació con el fin de promover que ésta salga de lo trillado y siga creciendo. Apoyamos propuestas, estemos más o menos convencidos de ellas, que realmente se esfuercen por abrir esos nuevos espacios o por profundizar en el análisis de nuestras temáticas de intervención. Apoyamos a autores que quieran superar la facilidad de la opinión del blog para escribir desde una visión académica. No, no es que los blogs sean innecesarios. Son fundamentales. Pero entendemos que, además de la opinión, necesitamos espacios para la reflexión científicamente fundamentada y para la propuesta bien desarrollada.

En este número de Revista de Mediación, contamos, por ejemplo, con el artículo de la también doctora, Helena Soletto Muñoz, que regresa a nuestros orígenes, en la fundamental conferencia Pound, para revisar la evolución de la mediación y exponer hacia dónde se dirigen las nuevas tendencias sobre métodos de resolución de conflictos. De retos y desafíos también nos habla Julio Piedra Cristóbal desde Huelva, pero centrado específicamente en la mediación comunitaria, quien nos recuerda que «no se trata solo de definir la mediación y enumerar sus bondades, sino de resaltar también el papel que puede desempeñar en la prevención de la violencia y en la reestructuración comunitaria», planteando para ello propuestas muy interesantes de largo calado. Y, desde Nuevo León (México) y Murcia, las doctoras en Mediación Emilia Iglesias Ortuño y Elvira Medina Ruiz, que se atreven con un tema polémico pero muy bien fundamentado, las posibilidades de la mediación con personas en situación de discapacidad. Iglesias y Medina también apuestan por superar la visión limitada de la mediación como método alternativo de solución de controversias, para concebirlo «como un elemento facilitador y favorecedor de la Intervención Social en los múltiples escenarios en que ésta pueda desarrollarse, siendo uno de ellos el espacio de protección y garantía de derechos para la prevención de la exclusión social». De Valencia nos viene el siguiente artículo, el de la doctora en Derecho Alicia García-Herrera, que supera el frecuente rechazo de los abogados a hablar de emociones y sentimientos en el proceso de mediación, para dedicarnos justamente un artículo sobre este tema. Nos recuerda García-Herrera «que el objetivo último de la mediación, más allá de realizarse de forma legítima a través del ejercicio de una profesión remunerada, es hacer el bien». Y no podemos estar más de acuerdo. En el World Mediation Summit 2017, un mediador visitante de origen nativo-americano nos recordaba que el valor fundamental de nuestras intervenciones es «curar», porque el conflicto daña y la mediación aporta una forma mucho más profunda de superar estos daños que la confrontación judicial, que en muchos casos no pasa de ser una tirita para una herida. Por ello nos enamora la mediación más que por sus escasas posibilidades remuneratorias actuales. Pero eso requiere entender todo el complejo elemento emocional que entra en juego en cada conflicto. Por último, la doctora en Psicología Social M. Salut Segura Campoy se atreve con una temática nueva, la práctica del Mindfulness y sus aportaciones a la mediación. Si hace dos números era Marina Fernández-Caballero la que se atrevía a relacionar la mediación con el Eneagrama, al entender que éste podía ser una buena

herramienta para que el mediador localizara resistencias típicas de los diferentes estilos de personalidad, esta vez será Segura Campoy quien, aún a riesgo de ser quemada como hereje en la plaza del pueblo por todos los ortodoxos de la mediación, será la que se atreva a abrir nuevas posibilidades y a analizar las posibilidades que la práctica de la atención plena puede aportar a los mediadores.

Y es que la mediación está revuelta y quiere cambios y aperturas, pero también necesita estabilizarse y asentar su pasado, sus raíces y sus buenas prácticas de todos estos años. Porque la mediación aún es joven. No está en pañales, pero es joven. Y es nuestra tarea ayudarla a superar la adolescencia en que se encuentra. La adolescencia siempre desanima: sólo escuchamos quejas y quejas, reproches a los padres, malas formas, pero es un periodo necesario para encontrar la propia identidad. Y ahí nos encontramos. No la abandonemos a su suerte, pero superemos la queja y sigamos trabajando por dignificarla, conscientes de que, efectivamente, la fama cuesta.